

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OREP REPRESENTACIONES  
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **OREP REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, la secretaria, la señorita Yadira Viviana Espinosa Carrillo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde a cada uno, son los siguientes:

Socio	Capital Suscrito USD \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
JANIO LUIS LESCURE SANCHEZ Representado por: David Ricardo Bustos Días	\$160.00	160	40%
RANDY ROD RUEDA BRICEÑO Representado por: Erika Alejandra Vayas Brito	\$240.00	240	60%
<b>Total</b>	<b>\$400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y la señora Secretaria, que certifica.



David R. Bustos Días  
**Presidente AD-HOC**



Yadira Viviana Espinosa  
**Secretaria**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA OREP REPRESENTACIONES CIA.LTDA., CELEBRADA EL  
DÍA 15 DE MAYO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía OREP REPRESENTACIONES CIA.LTDA., ubicadas en el local comercial AL2, en la calle Irlanda, intersección Av. Republica del Salvador, Edificio Siglo XXI, Quito, se reúnen:

Socio	Capital Suscrito USD \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
JANIO LUIS LESCURE SANCHEZ Representado por: David Ricardo Bustos Días	\$160.00	160	40%
RANDY ROD RUEDA BRICEÑO Representado por: Erika Alejandra Vayas Brito	\$240.00	240	60%
<b>Total</b>	<b>\$400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Actúa en calidad de Presidente AD-HOC el señor David Ricardo Bustos Días, e interviene como secretaria la señorita Yadira Viviana Espinosa Carrillo, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente AD-HOC dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario.

La Secretaria declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Compañía y que por decisión unánime de los Accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas. Una vez constatado el quórum y elaborada la lista de asistentes, la Secretaria procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Accionistas.

1. Conocer y Aprobar los Balances y el Estado de Resultados correspondiente al periodo 2018;
2. Conocer y Aprobar las Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018;
3. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al periodo 2018;

4. Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al periodo 2018; y,

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El Presidente AD-HOC declara formalmente instalada la reunión y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

**PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar los Balances y el Estado de Resultados correspondiente al periodo 2018**

La Secretaria informa que los balances y estado de resultados del periodo contable 2018 fue entregado a los accionistas. Los accionistas ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que El Secretario inicia con la respectiva votación, indicando que los accionistas miembros del órgano de administración no podrán participar en esta etapa, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La votación tiene como resultado 2 votos a favor, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2018.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar las Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018**

La Secretaria informa que las notas a los Estados Financieros del periodo contable 2018, elaborados por la Contadora de la compañía fue entregado a los accionistas. Los accionistas ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha información, por lo que la Secretaria inicia con la respectiva votación, indicando que los accionistas miembros del órgano de administración no podrán participar en esta etapa, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La votación tiene como resultado 2 votos a favor, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar las Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018.

**TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al periodo 2018.**

Toma la palabra la señorita Yadira Viviana Espinosa, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado su informe el 01 de mayo de 2019.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2018. La Secretaria inicia con la respectiva votación, e indica a la Junta que en esta etapa en su calidad de Accionista y Gerente General no votara de conformidad a lo

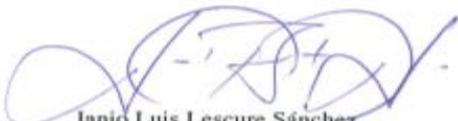
establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La votación que tiene como resultado 2 votos a favor, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2018.

**CUARTO PUNTO: Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al periodo 2018;**

La Secretaria de la Junta, indica que una vez que se ha conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, que NO arroja una utilidad, razón por la cual no es necesario resolver algún punto sobre este tema.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la Secretaria de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13h00, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Janio Luis Lescure Sánchez  
Rep. Por. David Bustos  
Socio



Randy Rod Rueda Briceño  
Rep. Por. Alejandra Vayas  
Socio



Yadia Viviana Espinosa Carrillo  
Secretaria de la Junta



David Ricardo Bustos Días  
Presidente AD-HOC